

IEC-LLS-ETESA-0002-2023

Ciudad de Panamá, 16 de agosto de 2023

Para: **Ing. Carlos Mosquera**
Gerente General de la Empresa de Transmisión Eléctrica, S.A.
E.S.D.

De: **Daniel Hernández Rodríguez** en nombre y representación de **LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A.**

Asunto: **Respuesta a nota ETE-DI-GGAS-138-2023**

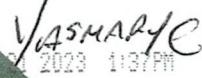
Estimado Ing. Mosquera:

Por medio de la presente hacemos referencia la nota enviada ETE-DI-GGAS-138-2023, a nuestra empresa LAS LOMAS SOLAR ELECTRIC, S.A., promotora del Proyecto Fotovoltaico denominado LAS LOMAS SOLAR, ubicado en San Bartolo, Distrito de La Mesa, Provincia de Veraguas, en donde nos solicitan que indiquemos el recorrido de la línea de transmisión que conectará la subestación 230KV y Subestación San Bartolo, con el objetivo de evitar que la misma afecte la planificación futura de proyectos a realizar en la Subestación San Bartolo, al igual indicar la ubicación para la entrada de la línea al pórtico de 230KV de la Subestación San Bartolo.

Por lo cual presentamos adjunto el plano preliminar por donde se prevé el emplazamiento general del proyecto y el punto de entrada de la línea de conexión al pórtico de 230KV de la Subestación San Bartolo.

Cabe destacar, que la configuración estimada para el proyecto es conectar cada uno de los tres grupos generadores de 35 MW a través de tres líneas calibre 477 ACSR en 34,5 kV, las cuales llegarán a la subestación elevadora situada inmediatamente al lado de la Subestación San Bartolo. Dentro de esta subestación propia del proyecto, el voltaje será elevado a 230 kV para su posterior conexión a la barra A de la nave 1 de la Subestación San Bartolo.

ETESA


VASMARYC

31/2023 11:37PM

Agradezco siempre su atención y tiempo dedicado, reciba un cordial saludo.



Daniel Hernández Rodríguez
daniel@grupo-istmo.com
Cel: 6862-9860

